

---

## Fitch Ratings ratifica AAA(mex) de CFE y califica Programa de Certificados Bursátiles

---

**Monterrey, N.L. (Noviembre 3 2010):** Fitch Ratings ratificó la calificación en Escala Nacional de Largo Plazo otorgada a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** de "AAA(mex)". La perspectiva de la calificación es estable. Fitch también ratifica las calificaciones de todos los certificados bursátiles fiduciarios vigentes vinculados a CFE, listados al final del comunicado de prensa, en "AAA(mex)".

Simultáneamente Fitch asignó las siguientes calificaciones:

- Escala Nacional de Corto Plazo de F1+(mex).
- Porción de corto plazo de un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo con carácter revolvente de la CFE por un monto acumulado de hasta \$50,000,000,000.00 (Cincuenta Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) y una vigencia de 5 años de F1+(mex).

La estructura permitirá realizar emisiones tanto de corto como de largo plazo al amparo de este Programa; el saldo insoluto de principal de ambos tipos de emisiones en circulación podrá representar hasta el monto total autorizado del programa sin exceder en conjunto del monto total autorizado del mismo.

Las calificaciones de CFE reflejan el soporte implícito del Gobierno Federal de México al igual que su posición como el generador de electricidad más grande del país, los derechos exclusivos que posee para la transmisión y distribución de energía eléctrica y la importancia estratégica que mantiene para la economía del país. De igual forma, las calificaciones incorporan el alto riesgo de interferencia política dado su estatus como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal y restricciones presupuestales.

CFE opera como un monopolio y posee los derechos exclusivos para proveer servicios eléctricos en México. Esta facultad se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se define en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. El presupuesto de CFE está incorporado dentro del presupuesto del Gobierno Federal y requiere de aprobación del Congreso Mexicano. Si bien la facultad de CFE disminuye los riesgos competitivos y otros riesgos relacionados al negocio, su desempeño operativo y financiero está altamente relacionado con el de los Estados Unidos Mexicanos. La deuda de CFE no cuenta con una garantía explícita del Gobierno Mexicano.

CFE es una empresa integrada verticalmente la cual provee servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en todo México. La Ley Mexicana permite la operación de generadores independientes de energía (IPPs); sin embargo los IPPs deben vender toda la energía generada a CFE. La creación del segmento de IPPs en México ha resultado en un aumento de capacidad de generación a menor costo dado los esquemas de licitaciones públicas que se realizan para otorgar los proyectos. Generalmente la única competencia para CFE vendría de proyectos de generación propia de empresas industriales.

Las tarifas de CFE son establecidas anualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo cual expone a la empresa a riesgos regulatorios y de interferencia política. La estructura de tarifas incluye subsidios a los sectores residencial y agrícola. Estos subsidios generalmente son compensados virtualmente a CFE por el Gobierno Federal contra el aprovechamiento por el uso de activos para la prestación del servicio público de energía eléctrica. CFE se encuentra parcialmente expuesto a los precios de los combustibles y fluctuaciones en los costos de producción, ya que la estructura tarifaria no transfiere al 100% los cambios en los costos de combustibles y de operación en aproximadamente 24% de sus ingresos totales.

Durante el 2009 y los 12 meses terminados el 30 de junio de 2010, CFE reportó un flujo de caja por operaciones de USD1.5 mil millones y USD1.8 mil millones, respectivamente. Esto representa una disminución significativa en la generación de caja por operaciones de la compañía con relación a años anteriores, la cual se debe a reducciones significativas en la demanda por parte del sector industrial durante el 2009 como resultado de la crisis económica mundial. Al 30 de Junio de 2010, la compañía reportó un total de deuda financiera en balance de aproximadamente USD11.3 mil millones y de USD26.5 mil millones considerando las obligaciones financieras fuera de balance. Estas están principalmente compuestas por obligaciones por pensiones.

Certificados Bursátiles Fiduciarios vigentes vinculados a CFE.

Denominación	Vencimiento	Moneda	Monto
CFEGBC 09	17-Dic-12	MXN	1,100,000,000
CFECB 03	23-Sep-13	MXN	6,665,000,000
CFEJCB 05-2	21-May-14	MXN	950,000,000
CFEJCB 05	02-Jul-14	MXN	563,837,000
CFECB 05	06-Mar-15	MXN	7,700,000,000
CFECB 06	15-Ene-16	MXN	2,000,000,000
CFECB 06-2	15-Abr-16	MXN	7,000,000,000
CFEHCB 07	26-May-17	MXN	1,750,000,000
CFEHCB 07-2	04-Ago-17	MXN	1,750,000,000
CFEHCB 07-3	10-Nov-17	MXN	1,200,000,000
CFEHCB 08	11-Ene-18	MXN	3,700,000,000
CFEHCB 09	17-Abr-19	MXN	2,594,642,800
CFEHCB 09U	17-Abr-19	UDI	285,092,600
CFECB 09	26-Jul-19	MXN	5,000,000,000
CFECB 09	26-Jul-19	UDI	457,016,200
CFECB 10-2	26-Jul-20	MXN	5,000,000,000
CFECB 09U	30-Jul-21	MXN	4,000,000,000
CFECB 09-2U	13-Sep-24	UDI	618,518,600
CFECB 07	23-Feb-27	MXN	1,750,000,000
CFEHCB 06	03-Oct-36	MXN	1,500,000,000

### Contactos Fitch Ratings:

Ana Paula Ares. (Analista Líder)  
Director Senior.  
+54 11 5235 8100  
Sarmiento 663 Piso 7  
(C1041AAM) Buenos Aires

Alberto De Los Santos. (Analista Secundario)  
Analista.  
+52 (81) 8399-9100.

Daniel R. Kastholm, CFA. (Presidente del Comité de Calificación)  
Managing Director.  
+1-312-368-2070.

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100.

Para mayor información de CFE, visite nuestras páginas [www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Corporate Rating Methodology'. Agosto 16, 2010.
- 'Parent and Subsidiary Rating Linkage'. Julio 14, 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.